

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

25-10-1.978

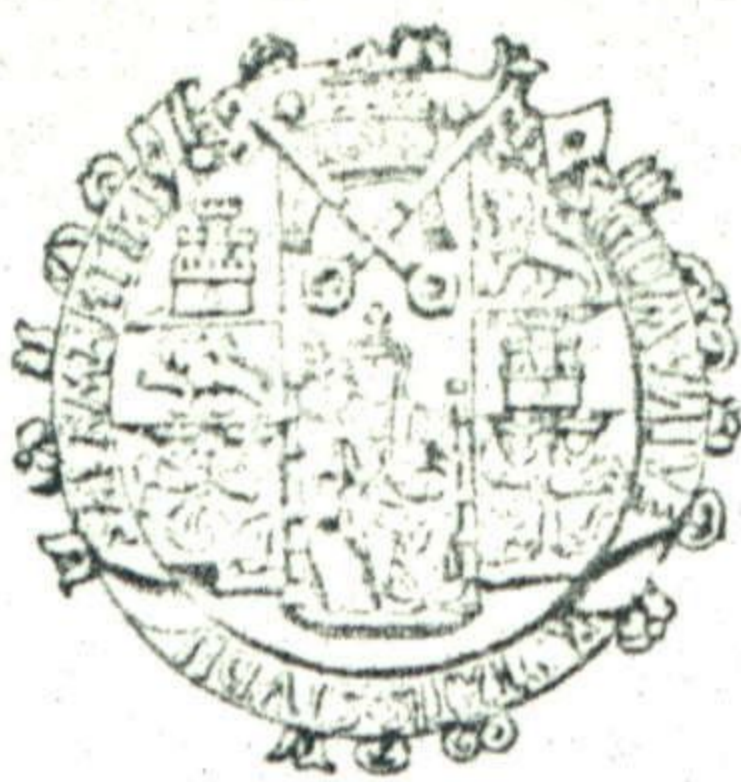
Sr.D. Manuel Cobo del Rosal
Director General de Universidades
Ministerio de Educación y Ciencia
MADRID

Querido amigo:

No sé si llamarte de tú o de usted. Tengo la impresión de que fuiste alumno mío. Tal vez en el Intituto "Padre Suárez" de Granada. Si viera tu cara, te reconocería enseguida. El apellido sí que me suena y, si no me engaño, vivías en una calle que venía a salir a la Academia "Isidoriana". Bueno, dejemos esta letanía. Lo cierto es que sería hermosísimo haberme encontrado con un alumno que hoy es Director General de Universidades. De estas malditas Universidades españolas que para levantarlas, ¡vaya canela!

Te llamé por teléfono porque quería consultarte varias cosas, o pedirte varias cosas.

No sé si sabrás de mis andanzas, pero desde el Instituto "Padre Suárez" de Granada, donde estuve diez años desempeñando la cátedra de Lengua y Literatura Españolas, sin ganar ni cinco céntimos, pasé a uno de Madrid, mejor dicho, a una infame filial del "Ramiro de Maeztu", y, estando en este calvario, tuve la suerte de ser llamado desde Estados Unidos, donde fui profesor visitante, con categoría de Asociado, en las Universidades de Washington y California. Allí estuve cuatro años como un rey. Fue entonces cuando me llamó un antecesor tuyo, granadino también, Felipe Lucena Conde, para que regresara a España y dirigiera en Salamanca la llamada cátedra de teatro "Juan del Enzina". Cátedra que sin existencia oficial he creado yo. Felipe Lucena me prometió que una cátedra viva y autónoma como ésta, donde se estudia teatro vivo, encima de unas tablas, tendría tal autonomía, que sería para mí sin oposición, o sea, vitalicia. Como de la Universidad española nadie entendemos nada, sea por este profundo cambio que se está realizando en nuestro país, o porque es viejísima de estructuras e ideas y tiene un lastre caduco de falsos y baratos eruditismos, que desde Menéndez y Pelayo hasta nuestros días, son imposibles de arrancar, por más que algunos echemos la hiel por la boca,



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

expresándonos a gritos, diciendo verdades como puños, para despertar a profesores y alumnos del letargo en que viven.

Te digo todo esto porque ya estoy cansado de tanto desconcierto y tanta injusticia, que nos están llevando a ser unos perfectos vagos y pícaros. ¿Es que España va a ser siempre el país de la picaresca y la vagancia?. Bien, a lo que iba: que después de estar viviendo mi mejor momento literario y en la plenitud de mi vocación para la enseñanza, me encuentro atado, ahorcado, con unas dichas oposiciones que resulta que tengo que hacer ahora. No porque les tema, o no las tenga preparadas, sino por su inutilidad e injusticia. Te contaré: la denominación de esta cátedra viva, que Felipe me trajo a dirigirla, donde llevo trabajando ocho años, se llama ahora: "Teoría y Práctica del Teatro". Las oposiciones fueron convocadas hace cerca de tres años (Enero o Febrero del 76). Las congelaron y descongelaron a placer, jugando con mi vida. Mi vida que tanto necesito para seguir creando mi obra literaria y para enseñar sin histerismos a mis alumnos. Todo esto me ha creado una enfermedad del sistema nervioso, a pesar de mis éxitos literarios, pero que me invalida para seguir haciendo cosas de mayor altura. ¿Hay derecho a esto?. Hasta hace poco parecía que no había dios que quisiera formar parte del tribunal para esta Agregaduría a terminus de "Teoría y Práctica del Teatro". Es materia nueva. Materia de teatro relacionada con casi todo el saber del hombre. Y si ahora surgen "análogos" obligados a formar tribunal, mucho me temo que sea para sacar a sus paniaguados.

Por todo ello, te ruego, si mi petición es justa, y no es de un loco más de los que estamos trabajando inutilmente años y años en la enseñanza, lo siguiente: si no hay más remedio que opositar a esta Agregaduría, sea la oposición restringida, debido a que llevo cinco años desempeñando un hipotético Departamento de Drama y tres años desempeñando dicha Agregaduría. Agregaduría que existe gracias al esfuerzo realizado por mí durante el tiempo que te he dicho. Por otra parte, unas oposiciones a esta materia no dejan de ser una ridiculez y una pérdida de energías, de tiempo y dinero, ya que las únicas personas aptas para esta materia están fuera de la Universidad, porque no se trata de hacer una cátedra que sea un apéndice rutinario de la Facultad de Letras, sino de crear un Departamento de Drama que ayude a salir al teatro español de la mediocridad en que se encuentra y darle una mayor formación humanística al alumno universitario, a través de un programa de investigación del espectáculo teatral, con



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

un sentido de verdadera creatividad, y todo ésto no puede ser realizado sino por personas que reunan un sentido artístico-creativo y una formación sólida en todos los puntos del lenguaje dramático.

Si ésto no puede ser, no habremos conseguido nada nuevo y rentable para la Universidad española.

Me gustaría ampliar y clarificar más estos conceptos hablando contigo, si así lo deseas.

Espero tu respuesta. Recibe un afectuoso abrazo

Jose Martín Recuerda

u. El teatro como teatro literario moderno

tratando breves sobre teatro — Oliver Aguilar

Antón
Jelias

a. El teatro como obra de arte

to del teatro" Weyner Antón